

de julio de 1965, respectivamente, así como en el tablón de edictos de la Alcaldía, a los fines de información pública;

Resultando que finalizando el plazo de información no se han presentado reclamaciones ni alegaciones sobre la relación publicada;

Resultando que sometido el expediente a la Abogacía del Estado, ésta informa favorablemente.

Vistos el informe de la Abogacía del Estado, la Ley de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento de 26 de abril de 1957;

Considerando que se han cumplido los trámites legales;

Considerando que al no haberse formulado alegaciones ni reclamaciones durante la información pública practicada, y estando plenamente justificada la necesidad de ocupar los terrenos afectados por la obra al principio indicada, procede declarar esa necesidad;

Considerando que la Abogacía del Estado informa favorablemente el expediente.

El Ingeniero Director que suscribe, en uso de las facultades gubernativas que le confiere el artículo 98 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto:

1.º Declarar la necesidad de ocupación de las fincas del término municipal de Villaseca de la Sagra (Toledo), afectadas por las obras de la «Variante del canal y camino de servicio del trozo sexto», y cuya realción fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «El Alcázar» en las fechas citadas en el primer resultando, debiendo entenderse las sucesivas diligencias con los propietarios citados en dicha relación.

2.º Ordenar la publicación y notificación del presente acuerdo en la forma dispuesta en los artículos 21 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y 20 de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

Madrid, 10 de septiembre de 1965.—El Ingeniero Director.—7.058-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 16 de julio de 1965 por la que se fijan los precios de venta a los textos de Bachillerato Laboral y Formación Profesional Industrial que se citan.

Ilmo. Sr.: Vistos los correspondientes informes técnicos, Este Ministerio ha tenido a bien señalar los precios de venta que se citan a los siguientes libros de texto:

«Dibujo», primer curso del Bachillerato Laboral, modalidad Administrativa de don Juan Bautista Román Nieto, 38 pesetas.

«Dibujo», tercer curso de Aprendizaje Industrial, Rama del Metal, de don Desiderio Caballero Tomé, 85 pesetas.

«Dibujo», primer curso del Bachillerato Laboral, común para todas las modalidades, ciclo especial de don Ramiro Pedrós Font, 55 pesetas.

«Dibujo», primer curso de Aprendizaje Industrial, Ramas del Metal, Minera, Madera, Construcción, Textil, Química y Automovilismo, de don Francisco Javier Rodríguez de Abajo, 43 pesetas.

«Dibujo», primer curso de Aprendizaje Industrial, de don Vicente López Navarro, 48 pesetas.

«Dibujo», primer curso de Aprendizaje Industrial, Rama del Metal, Madera y Química, de don Timoteo Carreras Soto, 45 pesetas.

«Dibujo», primer curso de Aprendizaje Industrial, Rama Eléctrica y Electrónica, de don Timoteo Carreras Soto, 48 pesetas.

«Alfa», primer curso de Gramática Castellana del Bachillerato Laboral Elemental, de doña Carmen Pleyán de García López, 43 pesetas.

«Gamma», segundo curso de Gramática Castellana del Bachillerato Elemental, de doña Carmen Pleyán de García López, 47 pesetas.

«Acento», primer curso de Gramática del grado de Iniciación Profesional, de doña Carmen Pleyán, 34 pesetas.

«Guión», segundo curso de Gramática del grado de Iniciación Profesional, de doña Carmen Pleyán, 40 pesetas.

«Tiber», segundo curso de Geografía Universal del Bachillerato Laboral Elemental, de don Alvaro Santamaría Aráñez, 44 pesetas.

«Atenas I», tercer curso de Historia Universal y de España del Bachillerato Laboral Elemental, de don Alvaro Santamaría Aráñez, 46 pesetas.

«Atenas II», cuarto curso de Historia Universal y de España del Bachillerato Laboral Elemental, de don Alvaro Santamaría Aráñez, 48 pesetas.

«Ibérica», primer curso de Geografía e Historia del grado de Iniciación Profesional, de don Jaime Vicens y don Santiago Sobrequés, 38 pesetas.

«Orbe», segundo curso de Geografía e Historia del grado de Iniciación Profesional, de don Jaime Vicens y don Santiago Sobrequés, 67 pesetas.

«Angulo», primer curso de Matemáticas del Bachillerato Laboral Elemental, de don Eduardo García Rodeja, 35 pesetas.

«Círculo», segundo curso de Matemáticas del Bachillerato Laboral Elemental, de don Eduardo García Rodeja, 38,50 pesetas.

«Recta», primer curso de Matemáticas del grado de Iniciación Profesional, de don Eduardo García Rodeja, 38 pesetas.

«Espacio», segundo curso de Matemáticas del grado de Iniciación Profesional, de don Eduardo García Rodeja, 41 pesetas.

«Punto», primer curso de Matemáticas del grado de Aprendizaje Industrial, de don Eduardo García Rodeja, 73,50 pesetas.

«Vértice», segundo curso de Matemáticas de Aprendizaje Industrial, de don Eduardo García Rodeja, 37 pesetas.

«Centro», tercer curso de Matemáticas de Aprendizaje Industrial, de don Eduardo García Rodeja, 52,50 pesetas.

«Cálculo y Contabilidad», quinto curso del ciclo de Matemáticas del Bachillerato Laboral, modalidad Administrativa, de don José María Aleu y don Antonio Goxens, 89 pesetas.

«Lex», Derecho Usual y Nociones de Economía, cuarto curso del Bachillerato Laboral Elemental, ciclo especial, modalidad Administrativa, de don Leonardo Fernández Suárez, 59 pesetas.

«Física y Química», segundo curso del Bachillerato Laboral Elemental, ciclo de Ciencias de la Naturaleza, modalidad Industrial-minera, de don Jaime Truyols y don Lorenzo Rosell, 42 pesetas.

«Tecnología», ciclo de Formación Manual del Bachillerato Laboral Elemental masculino, común para todas las modalidades, primer curso, de don Tomás Roig Almazán, 30 pesetas.

«Tecnología», ciclo de Formación Manual del Bachillerato Laboral Elemental masculino, común para todas las modalidades, segundo curso, de don Tomás Roig Almazán, 35 pesetas.

«Geografía de España», primer curso del Bachillerato Laboral Elemental, de don Alberto Compte Freixanet, 50 pesetas.

«Física y Química», primer curso del grado de Aprendizaje Industrial, de don Francisco Corchón García, 50 pesetas.

«Física y Química», segundo curso del grado de Aprendizaje Industrial, de don Francisco Corchón García, 90 pesetas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 20 de septiembre de 1965 por la que se nombra el Tribunal para la convocatoria de septiembre de la prueba final de los estudios de Asistentes Sociales.

Ilmo. Sr.: A fin de proceder a los exámenes correspondientes a la prueba final de los estudios de Asistentes Sociales para las alumnas que hayan terminado estas enseñanzas en el curso académico 1964-65, convocatoria extraordinaria de septiembre, que se iniciará el día 27.

Este Ministerio ha dispuesto se constituyan los siguientes Tribunales:

Barcelona.—Presidente: Don Manuel Borrás, Director del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Barcelona.

Vocales: Don Julián Sánchez, Director-Psicotécnico del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Tarragona; don Julián Pascual Doderó, Vocal de la Junta Consultiva de Escuelas de Asistentes Sociales.

A este Tribunal asistirán asimismo las alumnas de las Escuelas de Tarragona, Palma de Mallorca y Zaragoza. La prueba tendrá lugar en el Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Bilbao.—Presidente: Don Marcelo Moneo Díaz, Director del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Bilbao.

Vocales: Don José Antonio Figuerido Santurtur, Psicólogo del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Bilbao; don Francisco Nebreda de Miguel, Secretario social del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Bilbao.

A este Tribunal asistirán asimismo las alumnas de las Escuelas de Pamplona y San Sebastián. La prueba tendrá lugar en la Escuela de Maestría Industrial.

Gijón.—Presidente: Don Antonio Sánchez Arjona, Director del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Oviedo.

Vocales: Don Tomás Guisasaola, Psicotécnico del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Gijón; doña Pilar Gutiérrez Echever, Secretario social del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Oviedo.

A este Tribunal asistirán asimismo las alumnas de la Escuela de Oviedo. La prueba tendrá lugar en la Escuela de Maestría Industrial.

Lérida.—Presidente: Don José Bergua Montardit, Director del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Lérida.

Vocales: Don José María Bordaiba Montardit, Médico-Fisiólogo del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Lérida; don Enrique Fajarnés Cardona, Secretario social del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Tarragona. La prueba tendrá lugar en la Escuela de Maestría Industrial.